

ciencia humana pueden hacerse glosas positivamente interesantes y educativas sobre la formación de la raza mestiza, y cotejarse las crueldades y los beneficios de la conquista.

En la preparación de la guerra de independencia, y siendo imposible comprender al grupo todo de precursores en el que culminaron fray Servando Teresa de Mier, fray Melchor de Talamantes, Primo de Verdad y Ramos y otros tantos, opto por la personalidad del mencionado en último término, que daría lugar a interesantes referencias y a explicar el fenómeno esencial de la penetración del ideal al que aquéllos sirvieron de núcleo en el bajo clero, en la milicia y en la burocracia.

Si lo que hay que analizar es, a lo que entiendo, la acción civil de los hombres presentados, creo que no debe ser óbice el que hayan sido militares o desarrollado también acción bélica, y sin duda que al tratarse de la guerra de independencia sería absurdo dejar de ocuparse de la intensa, de la no igualada personalidad de Morelos, pues él fue, durante esa guerra, el que con más resultados se ocupó de iniciar la organización política soñada y de fijar los ideales perseguidos, siendo esencial a tal respecto el comentario de la organización de los Congresos de Apatzingán y Chilpancingo y de su obra interesantísima, como primera manifestación de nuestras instituciones civiles y como primer cuadro revelador de diversas tendencias políticas.

De entre el núcleo de intelectuales que colaboraron con Morelos sería difícil señalar cuál debe ser el escogido; pero señalo la preferencia entre Rayón y el doctor Coss; con el primero se pintaría la iniciación de cierta tendencia conservadora en el origen mismo de nuestras instituciones, frente a la tendencia progresista representada por el mismo Morelos, por el segundo y por otro de los eminentes civiles que rodearon al caudillo. El doctor Coss es para mí el más interesante de los progresistas de referencia. En este punto debo expresar mi opinión directriz y de conjunto respecto a la necesidad de fijar a la niñez las dos tendencias que han gobernado nuestro ser social y constitucional, o sean la tradiciona-

lista o conservadora y la progresista o liberal. Ambas precisas para el equilibrio social.

Consumada la independencia y estando desde luego representadas las tendencias tradicionalistas por Iturbide, y las progresistas en cierto sentido por Victoria y Santa-Anna, choque de tendencias que sólo trajo acción militar, usted sabrá salvar ese momento que no cabe propiamente en su estudio, eslabonándole con la personalidad civil y a cuyo análisis entro en seguida; ya elevado Santa-Anna, yo pintaría a Lucas Alamán como simbólico del tradicionalismo y a Valentín Gómez Farías como glorioso representante del partido o tendencia progresista, como «abuelo» del gran Partido Liberal Reformista que tuvo más tarde por jefe a Juárez. Y para señalar al inspirador de la gran obra del liberalismo mexicano, a uno de los hombres que más honran a la inteligencia de nuestra raza, a un gran olvidado, delinearía yo al admirable consejero de aquel ilustre jalisciense, al fecundo pensador don José María Luis Mora. Si, por razones de extensión, hay que suprimir a alguien en este período, mejor suprimiría a Alamán, por más que crea que se trata del más precioso momento aprovechable para fijar las dos tendencias alrededor de las que gravita y gira toda nuestra Historia.

Para reparar una inmensa injusticia, para que los mexicanos vayan desde niños sabiendo a quiénes deben la institución civil más admirable, la defensa individual jurídica más hermosa y la única conquista científica original que en las ciencias sociales y en las instituciones prácticas hemos podido realizar, propongo la presentación de la personalidad de don Mariano Otero, miembro del Congreso, que en el Acta de Reformas de 1847, y a moción suya, estableció en el artículo 25 el amparo con todos sus caracteres fundamentales.

Después de Ayutla el problema se complica porque la generación que hizo, en la década gloriosa del 57 al 67, la obra más fecunda que se ha hecho en nuestra sociedad, parece haber sido cortada por la misma medida de grandeza y salvo la personalidad de Juárez, que no admite disputa y que debe ser la más intensamente presentada. ¿Cómo preferir a uno de los Lerdo, a Ocampo, a Mata, a Doblado, a Zarco, a Arria-

ga, a Iglesias y a tantos otros de iguales relieves? Usted podrá escoger según su desarrollo de conjunto.

Respecto de Comonfort, estimo necesario exhibir la honrada e interesante figura, por mucho que esté deslavada por el golpe de Estado, y a algunos de los principales reaccionarios civiles, como Aguilar y Marocho, o Escudero frente a Lerdo (Ángel), Ocampo o el liberal que usted escoja.

Entiendo preciso bosquejar la obra del constituyente del 56 como elaborador del ideal civil liberal, y allí están para el símbolo el laborioso y docto presidente de la Comisión del Proyecto, señor Mata, o el enérgico y talentoso presidente Arriaga.

Como consumidor del procedimiento más interesante para hacer penetrar la obra de la Reforma en la conciencia nacional, hablo de la escuela laica, creo que procede la presentación del fundador de la Preparatoria, don Gabino Barrera.

La serie podría ser cerrada con el análisis de la personalidad del habilísimo consejero y orador, cuanto discutido Presidente, don Sebastián Lerdo de Tejada.

Paréceme que he traspasado el número propuesto; pero no puedo reducir más el de personalidades civiles representativas hasta la época en que debe historiarse. Comprendo que como yo tengo la idea, base de la que no puedo desprenderme, relativa a las tendencias que en mi concepto originan o informan nuestro ser social, hay una preocupación general que dirige la teoría cuyo desfile propongo, y será difícil presentar algunos de los simbolismos que yo escojo; pero la habilidad del pedagogo—lo leí ha mucho en no sé donde—es hacer infantiles los grandes problemas al presentarlos y transformar en sencillas las más difíciles verdades. A usted le toca confirmar esta justa idea, y deseando que le sea útil mi opinión y que alcance usted el éxito merecido, estrecho su mano.

RODOLFO REYES.

Penitenciaría, enero 13 de 1914.

Señor ingeniero don Félix F. Palavicini.

Presente.

Si alguna vez me hubiera usted pedido que le enunciara los nombres de las personas más conspicuas que yo hubiera visto en una función teatral o en un lugar concurrido, seguramente habría experimentado gran dificultad en obsequiar los deseos de usted, y esto por varias razones.

1ª Por no serme conocidos todos los concurrentes, ni siquiera una gran mayoría de ellos.

2ª Por no recordar de simple memoria a todos los conocidos.

3ª Por ser muy vario el criterio para juzgar de la prominencia de los hombres.

4ª Por no estar en posesión de todos los datos que determinan un juicio acertado.

Cien veces más embarazado me debo, pues, encontrar para deferir al encargo de usted, de indicarle los *ocho mexicanos* que en mi concepto merecen recordación especial de la Historia por sus *hechos* civiles; pues el campo para hacer la selección se ensancha inmensamente por el doble factor del espacio y del tiempo: se trata de toda la República, no ya de un lugar de reducida extensión; se trata, además, de un período secular, no ya de un momento del tiempo.

Y lo que acaba de apurar la dificultad es que desde luego debo dar a usted mi contestación.

Ésta, consiguientemente, es una impresión, de ninguna manera un juicio: servirá para indicar a usted los nombres de ocho civiles conspicuos *por sus obras*; pero no significará que sean ni los únicos, ni los más prominentes.

Para seleccionarlos no he tenido en cuenta simplemente el grado de su intelectualidad o ilustración, no la excelcitud ética de su espíritu, *sino la naturaleza de su obra*, y con este concepto expreso que ella haya sido eminentemente cons-

tructiva y perdurable, sea en el orden material, sea en el orden moral.

Ello supuesto, he aquí mis hombres:

1. *Doctor don Luis Mora*.—Historiador, notable por la profundidad de análisis de nuestra condición social y por la clarividencia de sus previsiones.

2. *Don Valentín Gómez Farías*.—Precursor de la Reforma, tipo del valor civil y de la emancipación mental.

3. *Licenciado Manuel de la Peña y Peña*.—Magistrado de la Suprema Corte, jurista distinguido y juez rectilíneo, que ha dejado imperecedera la memoria de que es posible *la justicia* en la tierra.

4. *Licenciado Miguel Lerdo de Tejada*.—Verdadero autor de la Reforma.

5. *Doctor Gabino Barreda*.—Apóstol de la enseñanza laica y su fundador en la República Mexicana.

6. *Doctor Leopoldo Río de la Loza*.—Monumento de la ciencia mexicana: su labor hizo época.

7. *Manuel Gutiérrez Nájera*.—El más espiritual, el más diáfano y el más estilista de nuestros escritores.

8. *Francisco Díaz de León*.—Filántropo infatigable, acérrimo enemigo de la *limosna* y gran obrero de la caridad.

Como el objeto que usted persigue, altamente noble, es el de presentar a la niñez ejemplos de virtudes o méritos civiles, indudablemente la lista anterior pudiera alargarse mucho más; pero he querido ajustarme al número de ocho que usted fijó, con la seguridad de que muchos nombres serán agregados con mejor conocimiento de causa por las personas a quienes ha formulado usted, o formulará, según me dijo, la misma cuestión.

De usted afectísimo amigo y atto. S. S.

JORGE VERA ESTAÑOL.

COMENTARIOS A VIEJAS PÁGINAS DE HISTORIA

LOS MILITARES DE 1836

Tiempo ha que venimos combatiendo—a título de errores pedagógicos—la enseñanza de monstruosas falsedades y doradas mentiras que, con el pretexto de Historia Patria, sirven en las escuelas primarias los alambicados textos nacionales.

No pensábamos entonces que acontecimientos inmediatos justificarían nuestras afirmaciones, ilustrarían nuestras censuras y llevarían la convicción, por la objetiva elocuencia de los hechos, al entendimiento de todos: confuso en los pocos sinceros y oculto tras un tupido velo de reticencias en la inmensa mayoría.

Seguimos creyendo necesaria una tenaz labor encaminada a destruir arcaicos y enmohecidos procedimientos de estudio y de enseñanza.

La Historia, entre nosotros, no ha perseguido, casi siempre, sino finalidades políticas; y es así como cada autor ha tergiversado y contrahecho los acontecimientos para presentarlos a su guisa y en provecho de su partido, y eso por falta de valor y de honradez para exponer, como ideas propias, las que hacían aparecer como hechos realizados o historiables.

Cuando el escritor quiere exhibir una llaga social; cuando usa la pluma como cauterio, no debe vacilar en el sostenimiento de sus convicciones y debe combatir en lugar de enga-

fiar; lo primero es un derecho y una obligación; lo segundo es un pecado de flaqueza o insinceridad.

Los historiadores que han pintado a nuestro ejército victorioso en mil combates, a nuestros generales heroicos, generosos y abnegados, envenenaron a muchas generaciones, nos prepararon una atmósfera de fingimientos cuya superchería—deshecha al sople justiciero y cruel de la verdad—produce el desaliento y crea la desesperanza.

Menos dañinos son, sin duda, aquellos que han concretado sus afanes al inicuo trabajo de investigar si era varón o hembra el último vástago de la rama colateral izquierda, de la hija, de la hermana, de la sobrina, del compadre del campanero que en 1810, allá en Dolores, repicó con mano trémula el bronce memorable; o bien cuando han dedicado ímproba y fatigosa tarea en definir si Valdés—obscuro coronel de fuerzas irregulares fusilado en 1860—se llamaba Albino o Manuel.

Afortunadamente, por encima de los historiadores en boga, florecientes en México; bajo la varsoviana paz desde 1879 a 1910, han existido algunas plumas honestas; sus páginas polvosas, escondidas en los rincones de apolillados anaquelles, brillan hoy por su exactitud y seriedad.

Cuando se pretenda hacer observaciones sociológicas, debe recurrirse a esos ancianos infolios; y comparando aquella vida nacional a la contemporánea, ver si los defectos han desaparecido, ver si los vicios se extinguieron, ver si aquellas enfermedades morales no afligen ya a la Nación, y, entonces, declarar que tantos años de cultura nos rindieron provecho y honor; pero si hoy, como ayer, el morbo subsiste; si como ayer la misma pobreza atmosférica nos asfixia, tengamos el valor de confesarlo y la humildad de lamentarlo.

Cuando desnudos los hechos de fantásticos ropajes expónense a la contemplación del observador, precisa haber nacido ciego o querer deliberadamente serlo para seguir dudando.

EL EJÉRCITO EN 1836

En uno de nuestros involuntarios retiros releímos con atención esas viejas notas de historiadores no corrompidos por la dádiva, no esclavizados por el favor; de esos antiguos servidores de las letras a quienes la concupiscencia del oro y el afán de encumbramiento rápido y provechoso no habían encadenado al carro suntuoso de los mandatarios del país; de aquellos ancianos probos y austeros que no ostentaban doctorados, ni condecoraciones, ni eran académicos ni eran rentistas.

Hace setenta y ocho años el sabio doctor José María Luis Mora aplicaba con mano firme el hierro candente de la verdad sobre las llagas de nuestra organización social, y cuando, después de tres cuartos largos de siglo, releemos sus páginas, observamos la necesidad de revivirlas para preguntarnos: *¿Hemos cambiado después de 1836?*

«La clase militar—dice el doctor Mora—aun subsiste en la República merced a las revoluciones que han llegado a hacerla importante.

«Su fuero es perjudicial, no sólo porque exime de la jurisdicción civil a los que más debieran respetarla, sino porque de muchos años a esta parte se ha convertido en un instrumento de persecución, sirviendo de ocasión para un poder sin límites en las manos del Gobierno y de los partidos que alternativamente han dominado. El honor, la vida y el bienestar del ciudadano de México han estado por muchos años a disposición de una comisión militar.

«Los militares se hallan en el día muy viciados a consecuencia de un estado revolucionario perpetuo, sin disciplina, sin sujeción a sus jefes, sin instrucción en su profesión respectiva y sin miramiento ninguno a las leyes del honor que debían caracterizarlos; han adquirido el hábito de pronunciarse contra el Gobierno en todo sentido. Unas veces pretenden imponerle la ley, dictándole lo que debe hacerse y en qué sentido debe obrar; haciendo protestas que se traducen en verdaderas a menazas y constituyéndose en órganos de la opi-

nión pública y de la voluntad general; otras veces pronunciándose abiertamente contra el Gobierno establecido o por establecer; en consecuencia, con la Constitución y las leyes han atropellado unas y otras, reduciéndolas al silencio más absoluto, y en todas han pretendido corresponderles exclusivamente el derecho de *petición con las armas en la mano*, error inconciliable, no sólo con un sistema libre y representativo, sino con todo género de Gobierno estable, cualquiera que sea su naturaleza y organización.

«Esta insubordinación, este espíritu de rebelarse y promover motines y asonadas, ha hecho tan odiosa en el país la clase militar, que es de presumirse sufra en lo sucesivo cambios tales, que no sólo la hagan variar de aspecto, sino hasta desaparecer del centro de las poblaciones.

«Actualmente es tolerada como un mal cuya necesidad es pasajera y que deberá cesar luego que las circunstancias hayan variado; más si los Gobiernos, sin consultar con sus verdaderos intereses, hacen lo que hasta aquí, es decir, reproducen los motivos de esta necesidad buscando su apoyo en las bayonetas, el mal será eterno».

LOS MILITARES FUERON OBSTÁCULO PARA LA INDEPENDENCIA

Ante los párrafos transcritos, el comentarista necesita detenerse, respirar como si hubiese escalado una empinada colina y subrayar las afirmaciones del doctor Mora con las rojas llamas sanguíneas, con la onda roja que ha empurpado el suelo de México desde que el historiador escribió, hasta este instante de la vida nacional.

Más tarde el ejército de línea, consecuente con su origen y organización, fue el obstáculo a todo principio de libertad, y hasta en las guerras extranjeras—en todas las cuales hemos sido vencidos—la mayor parte del ejército de línea se ha abstenido de pelear o se ha pasado al lado del enemigo, dejando a los batallones de voluntarios y a las guardias locales la defensa de la Nación; pero el doctor Mora dice que ni para la guerra de Independencia sirvió el ejército: «*Al veri-*

ficarse ésta—escribe—los militares no sólo existían ya organizados como una clase separada del resto de la sociedad, sino que sus tendencias todas, lo mismo que las de sus jefes, eran a perpetuarse en los privilegios que disfrutaban y aun aumentarlos si fuere posible. Desde entonces empezaron a amenazar al poder civil y a exigir como un derecho lo que no podía concedérseles sino con detrimento de la libertad pública y aun del mismo orden social, alegando como título suficiente, para obtener lo que pedían, el triunfo de la Independencia, que, sin la resistencia que opusieron por diez años, se habría verificado mucho tiempo antes y a la cual los militares no contribuyeron sino dejando de ser obstáculo».

Aquí el doctor Mora no dice que la revolución de la Independencia favoreció desde luego a los militares, porque Iturbide no fue sino el iniciador de los *cuartelazos* en beneficio del jefe que los realizaba; pero sí agrega «*que fue una falta política haber garantido su existencia en una disposición constitucional».*

CÓMO ESTÁ CONSTITUÍDO EL EJÉRCITO

El historiador narra la forma de constituir el ejército y por su relato se juzgará si los procedimientos han cambiado.

«El modo de reemplazar los cuerpos militares es el de repartir entre los Estados el número de hombres con que deben contribuir, en razón de su población, para completar la fuerza militar establecida por las leyes. Los Estados, por lo común, hacen efectivo esto por medio de sorteos que casi siempre recaen sobre la clase agrícola.

«El sorteo se hace efectivo empezando por arrestar y reducir a prisión a aquel sobre quien recayó, y en ella permanece hasta que se ha completado el número que se necesita: entonces se atan los sorteados a una cuerda común, de manera que no pueden fugarse, y son conducidos, en el modo y forma que los malhechores, al lugar donde deben ser filiados, que por lo común es a muchas leguas de distancia. Una vez entregados a la autoridad militar y sentados sus nombres, no

pueden separarse de la profesión sin incurrir en la pena capital que hoy es raro aplicarla a los desertores. Las deserciones son, sin embargo, tan frecuentes, que los cuerpos, casi siempre, están en cuadro, y ellas son debidas a la aversión que tiene el soldado al cuartel, en el que goza poco y padece mucho, y al interés que tiene el jefe del cuerpo en sacar de la Tesorería el haber de un soldado que no existe, el capitán de hacer suya la cantidad que le corresponde desde el día de su deserción hasta el completo del mes o de la quincena, y el sargento en apropiarse las prendas de vestido, armamento y aun el valor del rancho de un día».

¡Así éramos en 1836!

LA ORDENANZA ES CONTRARIA A LA CONSTITUCIÓN

El eminente historiador que nos permitimos comentar, demuestra que la Ordenanza general del ejército mexicano es código de Federico II de Prusia, adoptado con pocas modificaciones, primero por España y después por México, y dice: «Para una monarquía militar—como lo era la prusiana—es acaso lo más perfecto que puede imaginarse. Pero precisamente esta perfección es la que lo hace absolutamente inadaptable a las instituciones de una república libre, como es o se dice ser la mexicana».

«Aunque la Ordenanza se declaró estar sólo vigente en lo que no fuere contrario a la Constitución, como los militares no saben ni han sabido nunca otra cosa que las disposiciones de su código peculiar, su Gobierno se ha moldeado siempre por ellas en desprecio de la Constitución misma».

«El arreglo del proceso militar, prevenido en la Ordenanza, es opuesto en puntos muy capitales a las disposiciones de la ley fundamental de la República; los militares, sin embargo, han sometido a sus súbditos y aun a los que no lo son, al primero en desprecio de las segundas, y la Ordenanza ha sido la ley del país en causas de conspiración desde agosto de 1822 hasta fines de diciembre de 1852».

El comentarista puede correr ese «hasta» muy adelante,

y siente que la frase limitativa siempre lo precede. Pero continúa hablando el doctor Mora: «Esta clase—la militar—por la manera con que debe ser organizada según la Ordenanza, se halla en oposición no sólo con los principios federativos; sino también con los de todo sistema de orden y libertad; como existe actualmente en México, *es un principio de desorden y anarquía, una amenaza perpetua a la autoridad pública constituida, un abismo adonde se sumergen caudales inmensos, un plantel de aspiraciones interminables a empleos, pensiones y ascensos, un principio de destrucción de las clases laboriosas, una ocasión de malhechores que atacan la vida y la propiedad del ciudadano y un motivo de descrédito nacional.* Esta milicia, cuando se la examina más de cerca, se ve que no existen en su base *que son los soldados, sino* solamente en su plana mayor, es decir, oficiales y jefes no existen para mandar soldados, *sino que se buscan soldados para que manden, asciendan y enriquezcan los oficiales y jefes».*

¡Así éramos en 1836!

EL EJÉRCITO ES EL ENEMIGO DE LA PAZ

Estas observaciones del historiador son hechas seguramente con el propósito de demostrar cuán fácil es la supresión del ejército federal, dado que su existencia es artificial y además como la única medida pacificadora, porque dice: «Estos son los funestos ejemplos del poder militar, de la disciplina del soldado y de su intervención en las revoluciones políticas; sin ellas, el Poder público, por débil que se suponga, tendría la fuerza suficiente para reprimir las conspiraciones fraguadas por los particulares, en razón de que éstos necesitan reunir sus fuerzas, y antes de que puedan lograrlo, es fácil al Gobierno sorprenderlos. Pero ¿cómo podrá hacerse lo mismo con los soldados, que se hallan regimentados, siempre reunidos, con armas, con municiones, dentro de los cuarteles que pueden estimarse otras tantas fortalezas y acostumbrados a obedecer ciegamente a los jefes, que muchas veces los han empleado en derrocar la autoridad? La conspira-

ción se realizará poniéndose el jefe a la cabeza de los soldados, sin que intermedie tiempo ninguno entre el proyecto y la ejecución, y de consiguiente sin que el Gobierno pueda saberlo ni tenga medios de frustrarlo... *Si en México, pues, no existieran soldados que se prestan a servir a todos los partidos, éstos tampoco pensarían en ocuparlos, y se limitarían a las hostilidades de una racional oposición, cuyo triunfo sería más lento, pero infinitamente más seguro que el que pueden prestar los triunfos de la fuerza, que pasa de un bando a otro sin fijarse en ninguno y no deja establecer nada sólido ni estable.*

«Que el Poder público carece de los medios de contentar a las exigencias militares cuando esta clase lo tiene bajo tutela, es una cosa muy clara; cuando el soldado no se halla sometido a la autoridad, no son una, diez, veinte ni cien personas a las que conviene dar gusto y respecto de las cuales los sacrificios, por grandes que debiesen considerarse, tienen un término natural en la vida o en la sociedad de los pretendientes; pero los que componen una clase acostumbrada a sacudir el yugo de la autoridad suprema, tampoco pulsan la menor dificultad en dispensarse de la sumisión debida a sus jefes inmediatos, especialmente cuando de ellos mismos han recibido el ejemplo de la indisciplina; de aquí es que se sublevaran contra ellos por los mismos medios, pretextos y motivos que sirvieron para derrocar la autoridad; los mismos, pues, que han sido sacrificados se convierten en víctimas de una clase cuyas exigencias en unos se reproducen muy aumentadas en otros y hacen de esta manera interminables las sublevaciones y con ellas los desórdenes que traen consigo las rebeliones a que no se puede designar fin. En México estas no son especulaciones, sino verdaderas prácticas, acreditadas por la experiencia dolorosa».

«Todos los Gobiernos que se han sucedido han creído deberse apoyar en la *clase militar*, y todos han sido derrocados por ella y por faltas debidas a su deseo de darla gusto».

El historiador inserta a continuación la lista de los mandatarios asesinados o depuestos en sólo los catorce años que él historiaba; como esa enumeración está multiplicada varias veces, dejamos su formación completa a nuestros eruditos co-

legas, a los hábiles *faisers d'anal*s, seguros de que cuantos nos hagan la lista completa de cuartelazos, pronunciamientos y sublevaciones militares, las reflexiones no serán más enérgicas que las que para aquellas de sus catorce años designa el doctor Mora.

Los militares han sabido mañosamente apropiarse del esfuerzo civil en las revoluciones necesarias, porque: «Los estímulos—dice Mora—que para ello tiene el soldado, son los más fuertes y consisten en la seguridad de enriquecer, adquirir honores y conquistar puestos públicos: el curso que todas las revoluciones toman en México, instruye más que cuantas reflexiones puedan hacerse sobre la materia: todas ellas reconocen un origen civil, pero los militares se han levantado con el derecho de ejecutarlas y son los que las hacen atroces».

«Cuando la milicia ha contraído un hábito de sublevarse para crear o destruir la autoridad, y ha adquirido el sentimiento de sus fuerzas o de la debilidad del Gobierno, cada uno de los que se filian de nuevo en esta clase, mientras más bajo sea el puesto que ocupa ella, mayores son sus esfuerzos para deshacerse de los que tiene sobre sí, y como casi la totalidad se halla en este caso, se puede asegurar que la clase está siempre dispuesta a sublevarse».

LOS SOLDADOS DE MÉXICO Y LOS MAMELUCOS DE EGIPTO

«El espíritu de rebelión, el deseo de avasallar todo, el apetito inmoderado de condecoraciones y ascensos, y el empeño de hacerse ricos en pocos días, son los vicios característicos del soldado privilegiado y el origen más fecundo de los desórdenes sociales de la República Mexicana. En todos los pueblos del mundo, cualesquiera que sean o hayan sido sus principios administrativos, la milicia ha sido establecida como un medio y no como un fin; es decir, ha sido destinada a sostener el Gobierno ya existente, no a crear un Gobierno para que la sostuviese. Cuando este orden de cosas se ha invertido y los militares han puesto en subasta pública el Gobierno, éste ha salido de los fi-

nes de su institución, pues en lugar de ocuparse de los intereses comunes y subordinar a ellos los del soldado, se vió precisado a sacrificárselos todos y a contentarlo en cuanto pueda pedir, cualesquiera que sean por otra parte los males públicos que puedan resultar de semejantes exigencias y de un tal estado de cosas. Los pretorianos en Roma, los estrelitzes en Rusia, los genízaros en Constantinopla y los mamelucos en Egipto, en nada se distinguen de los soldados privilegiados de México; aquéllos y éstos han destituido a la autoridad establecida siempre que no ha servido a las miras particulares de su clase y han elevado al poder supremo a quienes presumían hallarse con la voluntad y medios de contentarlos».

Para demostrar cómo y cuánto es contrario al sistema federativo la existencia del ejército, el doctor Mora escribe: «Las comandancias generales han sido un manantial fecundo de desórdenes por el empeño que siempre han manifestado los jefes militares en deprimir a la autoridad que constantemente han suscitado y sostenido con la fuerza, y sobre todo por la insolencia del soldado en dispensarse de las leyes de Estado y de las consideraciones debidas a sus autoridades, que, por lo común, han quedado impunes, en razón del espíritu de cuerpo y de la poca simpatía que siempre ha existido entre las tendencias del ejército y de la Federación».

LOS JEFES MILITARES Y LOS FRAUDES AL ERARIO

Ocúpase después el doctor Mora de las dificultades económicas que trae consigo el sostenimiento del ejército federal, pues demuestra que los «*militares que no se pronuncian* tampoco son de utilidad alguna al Gobierno, y causan a la Nación los mismos males que *los pronunciados*».

«Si la clase militar privilegiada es incompatible con el orden y tranquilidad interior de la República Mexicana, no es menos pernicioso a las rentas y fondos nacionales de la misma, que jamás serán suficientes a cubrir los presupuestos mientras esa clase subsista».

«Hoy es universal la convicción de que los jefes militares

defraudan, al Erario publico y al soldado, cantidades muy considerables en la República Mexicana».

Hace el historiador una cuenta detallada de los infinitos recursos que para defraudar al Erario son puestos en juego por los militares, y termina con esta frase lapidaria: «Ningún cuerpo militar de la República ha liquidado sus cuentas con la Tesorería en el espacio de veinticinco años, de una manera total».

¡Así éramos en 1836...!

Cuando se ha escrito sobre la vida de nuestras celebridades militares, la imaginación meridional ha poblado de pasajes luminosos esas existencias vulgares de burgueses, a quienes inútilmente se intenta destacar por los dorados galones de sus libreas. El doctor Mora los pinta apasionados como negros, vengativos como los primitivos sicilianos, crueles como los inquisidores hispanos y apáticos como faquires para todo lo que no ha sido medro o concupiscencia; la psicología de estos seres es complicada y oscura. Los militares mexicanos en 1836 no han podido comprender uno solo de los conceptos que encierran «los derechos del hombre». Si por regla común el militar profesional es en el mundo, servil para los superiores y déspota para los subalternos, el militar mexicano de 1836 no considera jerárquicamente superior al elevado por la cultura personal o al ungido por el sufragio del pueblo, sino al físicamente más fuerte que él. No sabe obedecer, sino temer, del mismo modo que no sabe mandar, sino imponer.

No cree en ninguna superioridad intrínseca, en ningún valor real; para él todo está supeditado a la fuerza. Si para algo puede servirnos nuestra historia militar, no es ciertamente para glorificar a los militares.

ÉMULOS DE CÉSAR, BONAPARTE Y CRÓMWELL

Demuestra el doctor Mora que, encumbrado un militar por la fuerza, no sabe sostenerse más que por la fuerza y, entonces, hay que observar al través de las viejas páginas de nuestra Historia cómo el alma de convachuelista de los intelectuales se adapta al papel de esclavos renunciando voluntarios a toda au-

toridad mental, a toda supremacía cultural, a toda preponderancia literaria o científica. Desaparecen pensadores y consejeros. Los periodistas son clarines de la fama. Los jueces y magistrados son figurantes. Todos adoptan el sencillo papel de comparas. Entretanto, el pequeño sátrapa se ha cobijado con el manto de púrpura de los *augustos* romanos, sus aduladores se disputan en vergonzoso torneo el campeonato en la escuela de los Tigelinos. El minúsculo sátrapa que se creía un héroe humano, pronto se considera también un genio divino. ¿Encuentra en su camino la dificultad de pactos, compromisos, ordenanzas, leyes penales? Entonces mil voces melifluas le dicen: «César pasó el Rubicón». Pero el diminuto sátrapa teme a la opinión pública, a la muralla de las instituciones, a los poderes tradicionales; el coro le arrulla el oído exclamando: «Bonaparte tuvo su 18 Brumario», o esta otra frase: «Acordáos de Crómwell». Es así como aquel hombre rompe todo compromiso, como César; se irgue insolente ante poderes nacionales y extranjeros, como Bonaparte; destruye las instituciones, como Crómwell, sin que nadie se atreva a demostrar que de César no tiene sino la semejanza de llevar espada; que de Napoleón no tiene sino una irresistible ambición; que de Crómwell no ostenta sino el hábito de la embriaguez. Recorred las viejas páginas de nuestra Historia y veréis repetidas cien veces las mismas flaquezas con uniformes de gala, las mismas vergüenzas con retórica de alquiler. Al día siguiente de que un gobernante pierde el Poder porque otro lo ha suplantado, puede pensarse en una conmoción social, en un dolor colectivo; ha perdido la Patria—pensáis—a su héroe, a su genio, a su estadista. ¿Qué hará el país? Inmediatamente os reconfortáis; los mismos publicistas os dirán que aquél sólo fue un tiranuelo plebeyo y glotón; que el grande, el divino, es el nuevo; el que, como César, defiende la unidad del Gobierno; como Bonaparte, el prestigio y la grandeza de su patria, y como Crómwell, la soberanía ciudadana. Estos escritores sólo se desconciertan cuando se pretende suprimir el gobierno personal. Ello sucede muy rara vez en nuestra Historia: son pequeños oasis en el desierto de nuestra vida política; todo eso lo atribuye el doctor Mora a nuestra escasa inventiva incapaz de producir cosas nuevas, naturalmente en 1836....

De ahí esa crisis aguda que se observa cuando alguno de nuestros gobernantes civiles ha pretendido defender el funcionamiento autónomo de los tres Poderes.

La libertad judicial parece inconcebible a los jueces que han menester de esfuerzos para consultar a sus conciencias; los magistrados tropiezan, vacilan, titubean, no saben fallar sin el previo permiso, sin la consigna, y en todo caso, dice el doctor Mora: «el Gobierno cambia libremente a las autoridades judiciales para asegurarse los fallos en el sentido deseado».

LOS MILITARES SON INEPTOS PARA GOBERNAR

«Uno de los motivos que hace odiosa a la clase de empleados públicos y deprime mucho el honor de la República, es el cohecho y soborno tan generalizado en ella y tan públicamente sabido. Se puede asegurar, con poquísimas excepciones, que no hay uno solo que no se preste a él del modo más indecoroso. Vemos el cohecho desde el puesto más elevado hasta el más bajo, desde el alcalde que despacha el más trivial proceso, hasta el ministro que por su soberana voluntad decreta una tarifa, y con sólo una palabra paraliza el curso del comercio, arruinando a millares de hombres». ¡Esto pasaba en 1836!....

En los tiempos contemporáneos, comentamos nosotros, no hay un solo gobernante de países civilizados que sea militar.

La vida nacional convertida en campamento, es, como éste, una plaza habitada por holgazanes y aventureros. Los gobernantes de hoy no se rodean de mosqueteros—buenos bebedores, enamorados y pendencieros;—ya los escuadrones de lanceros no son sino aparatos de opereta; ya decir «el país», no significa «el monarca»; ya «la nación» no es su «jefe supremo»; así la grandeza y progreso de un país no son ni su extensión territorial, ni sus recursos militares, sino el mayor bienestar de sus individuos.

Cuando un soldado ha querido en Francia presidir el Gabinete, ha perdido la confianza de las Cámaras a las 24 horas; cuando en España un general ha intentado pesar en la política ministerial, la desaprobación de las Cortes lo ha hecho dimitir.